



13 119

73185

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Rafael TARRADAS VIADER y Don Angel SAINZ de la TORRE, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, Vía Layetana, 9, por "GUANTE PROTECTOR DE AMIANTO"

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un guante protector de amianto, que se caracteriza por su extraordinaria flexibilidad y adaptación a la mano, lo que permite que los dedos de ésta puedan moverse con facilidad a fin de poder aprehender los objetos que se manipulan.

5.

Conocidos son los guantes de naturaleza similar a la del objeto de la invención, los cuales están confeccionados con telas de amianto a base de dos piezas unidas entre sí por costuras internas, con o sin formación de apéndices para encaje o introducción de los dedos en ellos

10.

73185

18 ABR



5. cuyos guantes adolecen del común defecto de una excesiva rigidez que priva a las manos en general y en particular a los dedos de la necesaria flexibilidad para aprehender cómodamente los objetos que se manipulan, así como también presentan, consecuencia de tal defecto, el inconveniente de no amoldarse a las manos, defecto e inconveniente que no existen en el guante objeto de la invención.

10. El guante indicado consiste esencialmente en una pieza formada adaptable a la mano, la cual está confeccionada con hilo o cordón de amianto debidamente entrelazado, a modo del tejido de punto, que proporciona al guante gran flexibilidad para amoldarse con ajuste apropiado a la mano.

15. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un guante de características iguales al del objeto de la invención.

20. En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva; y la figura 2 una vista en la que se observa el detalle correspondiente al entrelazado del hilo en un punto liso.

25. El guante aludido está constituido por una pieza única -1-, de forma igual a la de la mano, con apéndices -2- para los dedos y puño -3- ajustable a la muñeca, la cual está confeccionada con un hilo o cordón -4-, de amianto, que queda entrelazado debidamente, a modo del tejido de punto, por medio de lazadillas -5-, de clase adecuada, que en el caso particular que nos ocupa son de tipo liso.

73185



- Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo el guante objeto de la invención presenta, en virtud de su estructura constitutiva, independientemente de las correspondientes y propias del material empleado, dos características esenciales, cuales son su flexibilidad y su adaptabilidad, ésta consecuencia de aquella y ambas derivadas de la constitución del guante, en virtud de estar confeccionado con hilo tejido.
- 5.

- Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la confección del guante, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas del mismo y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 10.

- . -

N O T A

- Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-
- 15.

1. Guante protector de amianto, que se caracteriza por estar constituido por una pieza de forma adaptable a la mano, confeccionada con hilo o cordón de amianto debidamente entrelazado, a modo de tejido de punto, por medio de lanzadillas de clase apropiada que proporcionan al guante la flexibilidad necesaria para su cómodo ajuste a la mano.
- 20.

2. Guante protector de amianto.

Todo ello según queda descrito y reivindicado

13 ABR

73185



en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro
hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 13 de abril de 1959

Rafael TARRADAS VIADER

Angel SAINZ de la TORRE

p.a.

D. RAFAEL TARRADAS VIADER
D. ANGEL SAINZ DE LA TORRE

Hoja única

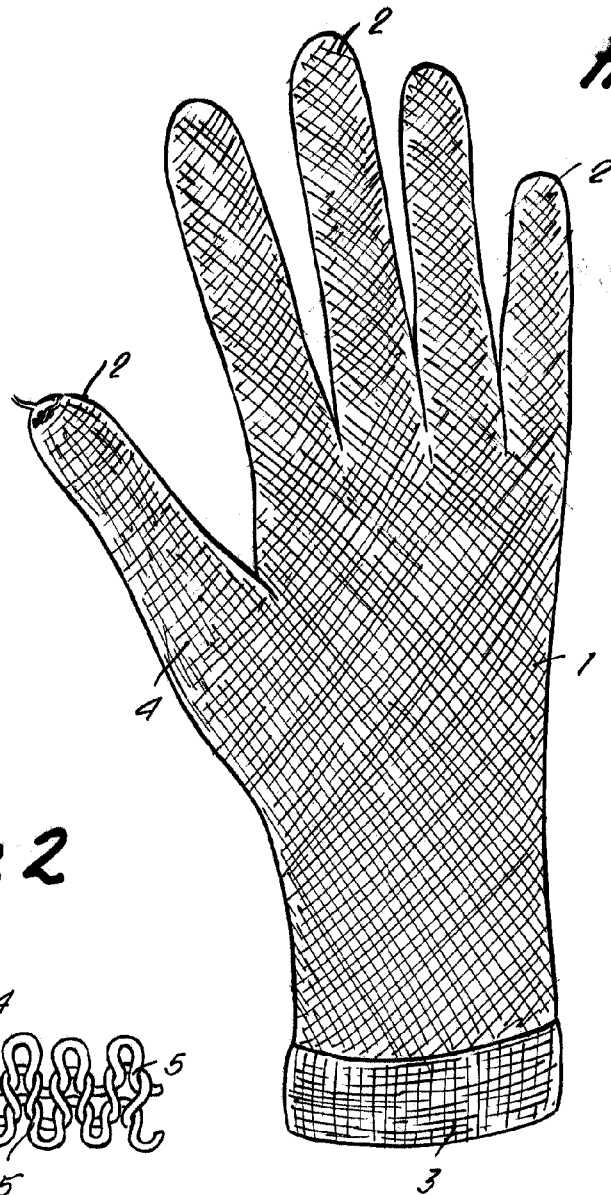


Fig. 1

Fig. 2

73185

Barcelona, 13 Abril 1959
Rafael Tarradas Viader
Angel Sainz de la Torre

r.a.